

LA FÍSICA EN EL CURSO DE FILOSOFÍA (1743) DE VICENTE DE ARAGÓN

1. INTRODUCCION

Vicente de Aragón fue un dominico del siglo XVIII profesor en el colegio de San Luis, ubicado en Puebla, México. Conservamos el manuscrito que recoge el curso de filosofía que dictó los años 1741-43, y que lleva el simpático nombre de *Philosophiae Rivulus*. Nos centraremos en lo que corresponde a la física o filosofía natural. El interés que tiene radica en mostrarnos la enseñanza de la doctrina escolástica en esa época. Todavía no se encuentran en esta obra alusiones a los filósofos modernos, que —hacia mediados de ese siglo— serán bastante citados en la Nueva España, tanto para elogiarlos como —sobre todo— para combatirlos.

Aragón comienza su física con una cuestión proemial, en la que se delimita cuál es el objeto de esta ciencia. Establece que el *objeto material*¹ de la misma es el cuerpo natural o móvil; en cambio, aclara que el *objeto formal* de esta disciplina se expresa con la fórmula «el ente móvil»². El ente móvil es sobre todo algo perteneciente a la categoría de la substancia, pero puede hacerse que «móvil» abstraiga o prescinda de la substancia y el accidente, abarcándolos a ambos. Por lo demás, el ente móvil es lo más apto para ser conocido por nuestra mente en este estado terrenal, ya que el objeto formal de ésta, y lo primero conocido por ella, es la quiddidad o la esencia material bajo el predicado «ente» tomado como algo aún confuso (49v-50r) y que poco a poco va siendo explicitado por la ciencia.

Lo que se va a tratar en la física será, pues, i) los principios del ente móvil o natural, ii) la naturaleza misma, iii) el movimiento, la acción y el infinito, iv) el lugar, el vacío y el tiempo, v) la unidad del movimiento, vi) el continuo, vii) el orden de los movimientos y viii) el comienzo del mundo. Son temas que corresponden a los ocho libros de la *Physica* de Aristóteles. Además, se tratará de la generación y la corrupción, así como del ente animado, los cuales son temas que corresponden a los libros *De generatione et corruptione* y *De anima* del Estagirita.

1 Para esta terminología escolástica de los objetos de una disciplina científica, véase N. Signorello, *Lexicon philosophiae peripateticae* (Apud Ioannem Soler et Socios, Vigi 1872) p. 112.

2 V. de Aragón, *Philosophiae Rivulus* (Colegio de San Luis de Puebla 1743); ms. conservado en la Biblioteca Nacional de México. Para abreviar, citaremos en el texto, entre paréntesis, indicando el folio y el lado.